

Ya que necia y sin remedio  
En su interés tuvo asedio  
Discurriendo con los pies,  
Pues su diputado es  
De aquellos del doce y medio.

## SIERRA.

Por el cielo y por la tierra  
Siguiendo á Don Luis Terán,  
Aquí cortándole el pan,  
Allá espantando la perra,

El desafilado Sierra,  
Hombre sin seso ni luz,  
Ayuda á llevar la cruz  
Del desprestigio á Terán,  
Y una credencial le dan  
De limosna en Veracruz.

*Perico el de los Palotes.*

## GOTAZOS.

## LA PRENSA MEXICANA.

De mi corteza desnudo  
Te saludo  
Como madre y como hermana.  
Salgo también á luchar...  
Tieso ó blando, bueno ó malo  
Soy el PALO  
Que ya debe apalear.  
No me trates como á suegro,  
Pues solo al tonto, lo juro,  
Tieso y duro  
He de poner mas que negro.

## LA ESCUELA DE AGRICULTURA.

Varios alumnos de este plantel cometieron una travesura muy comun entre estudiantes. El director, sulfurado, sin duda porque pertenece al número de los hombres que no consienten que se mueva una mosca sin su voluntad, ordenó y llevó á cabo la espulsion de aquellos jóvenes.

Malo anda el cuento, muy malo;  
Hay, en todo, absolutismo,  
Mas contra tal despotismo  
Hay el remedio del Palo.

## IMPORTANTE MEJORA.

Don Vicente Riva Palacio, no satisfecho con haber inventado los silvatos y cuernos de caza, para los conductores de los trenes urbanos, se propone hacer que en cada uno de éstos haya un calabrote sujeto á algunas campanas de Catedral, para que se haga mas ruido al anunciar el paso de los wagones por una boca-calle.

Que sigan los trompetazos,  
Que las campanas repiquen,

Que muelan, que mortifiquen,  
Ya vendrán los garrotazos.

## QUÉ POPULARIDAD!

El gobernador de maras, es decir, Don Carmen, el que ha consentido dejarse burlar del Ministerio de Gobernacion, con motivo de la cuestion que promovió la apertura de una casilla de pulques en la esquina de las calles Independencia y San Juan de Letran, ha sido electo (???) para representar varios Estados en ambas cámaras.

¡Lo que puede la ambición y la desconfianza que se tiene de sí mismo! No juzgándose con la suficiente popularidad para poder ser electo por un solo distrito, el Sr. Curiel hizo jugar su candidatura en toda la República, y como Don Justo el de la Noria, fué quien hizo las elecciones pasadas, tenemos que, ó el Sr. Curiel se divide en muchas partes, ó los distritos que lo han favorecido (???) con su voto se quedan sin representacion en la Cámara Nacional.

El de la Noria también hizo de las suyas, y se halla en las mismas circunstancias que el gobernador de maras.

Pues señor, este Don Justo  
Es verdadero primor;  
El y el gran gobernador,  
Se han despachado á su gusto,

## ¡¡¡ MUY GRAVE !!!

El gobierno de Don Porfirio está cantando la pánodía. Los malos consejeros del general de generales, están precipitando su administracion en un abismo de tinieblas. La salvacion de México, llevada á cabo por nuestros actuales mandarines, es imposible. El Doctor Mata está comprometiendo la independencia de México. Los periódicos de los Estados- Unidos hablan ya de retirar el reconocimiento al gobierno del general Diaz. El *Tew República* del sábado ha publicado un despacho tomado de un periódico de Nueva-York, en que algo se dice sobre el particular.

He aquí lo único que pueden hacer los hombres que nos gobiernan: comprometer la dignidad del país.

Ahora sí que se puede decir al celeberrimo Doctor Mata:

Matar á la humanidad  
No es cuestion tan peligrosa;  
Una cosa es la amistad  
Y el negocio es otra cosa !!

## LOS NUEVOS DIPUTADOS.

Como era de esperarse del salvador plan de Tuxtepec y de los grandes calabazas, que, por la fuerza, hoy gobiernan á México, el nuevo Congreso se compondrá de *acocotes*.

Ya sus retratos saldrán  
Eseritos con tinta negra,  
Con la pluma de una suegra,  
Y el garrote de un gañan.

Formaste entre la burla de la gente,  
En tu afán de marchar descarrilado,  
A todo, á todo, hasta al honor renunciás:  
Ni en la silla te encuentras sosogado;

lo defienden á capa y espada, lo proclaman immaculado patrio, autor de no sabemos cuántas grandes fazañas.

Qué prueba esto?— Que el Sr. D. Justo, no